

Internacional  
de la Educación  
Manual  
2023



# Kit de Herramientas sobre REA para sindicatos de Educación Superior



Education International  
Internationale de l'Éducation  
Internacional de la Educación  
Bildungsinternationale

## Internacional de la Educación (IE)

La Internacional de la Educación representa a organizaciones de docentes y otros trabajadores y trabajadoras de la educación de todo el planeta. Es la mayor federación de sindicatos y asociaciones del mundo, que representa a treinta millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en alrededor de cuatrocientas organizaciones en ciento setenta países y territorios de todo el mundo. La Internacional de la Educación agrupa a todo el personal docente y demás trabajadores de la educación

Internacional  
de la Educación  
Manual

# Kit de Herramientas sobre REA para sindicatos de Educación Superior

Por Patricia Díaz Charquero y Virginia Rodés Paragarino



*Esta obra tiene licencia Creative Commons: Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)*

Publicado por la Internacional de la educación  
– Octubre de 2023  
ISBN 978-92-95120-95-2 (PDF)

Ilustración de portada: Education International, 2023





# Índice

<b>1- ¿POR QUÉ ESTE KIT DE HERRAMIENTAS?</b>	<b>2</b>
1.1- ¿Para quién es este kit de herramientas?	3
1.2- ¿Cómo ayudará este kit de herramientas?	3
<b>2- REA: CONCEPTOS CLAVE</b>	<b>4</b>
2.1- El impulso de la UNESCO al modelo REA	7
2.2- Objetivos y ámbitos de acción de la Recomendación de REA de UNESCO	8
2.3- ¿Qué implican estas recomendaciones para docentes, estudiantes e instituciones educativas?	10
2.3.1- Para Docentes	10
2.3.2- Para Estudiantes	10
2.3.3- Para Instituciones Educativas	11
<b>3- REA EN EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>12</b>
3.1- Intersección entre Recursos Educativos Abiertos, Acceso Abierto y Ciencia Abierta en Educación Superior	12
3.2- La Integración de REA en el Currículo de Educación Superior: necesidad de una Perspectiva Situada	14
3.3- Barreras para la adopción del Modelo REA en IES	14
3.3.1- Barreras Legales	15
3.3.2- Barreras Culturales y Actitudinales	15
3.3.3- De Infraestructura, recursos e incentivos	16
3.4- Superando las barreras de adopción	16
<b>4- LA EDUCACIÓN ABIERTA ES UN ASUNTO SINDICAL</b>	<b>19</b>
<b>5- UN LLAMADO A LA ACCIÓN</b>	<b>22</b>
5.1- Construya una cultura REA a nivel sindical	22
5.2- Comprenda cabalmente el contexto	24
5.2.1- Analice las políticas nacionales o institucionales	24
5.2.2- Recoja evidencia	24
5.2.3- Detecte barreras y oportunidades	28
5.3- Diseña un plan	29
5.3.1- Objetivos	29
5.3.2- Actores clave y posibles aliados	30
5.3.3- Estrategia	31
5.3.4- Actividades	32
5.3.5- Plan de comunicación	33
<b>Bonus track - Ejemplos Políticas de REA</b>	<b>37</b>

# 1- ¿POR QUÉ ESTE KIT DE HERRAMIENTAS?

Existen muchas expectativas sobre el potencial que tiene la tecnología para transformar la educación superior y, más específicamente, para eliminar las barreras de acceso al contenido educativo, como los costos, el idioma y la accesibilidad para personas con discapacidades. Cada vez más universidades o Instituciones de Educación Superior (IES) cuentan con repositorios que permiten el almacenamiento, catalogación, descripción y búsqueda de contenidos. Las herramientas de edición colaborativa diversifican la producción y facilitan la revisión de los contenidos educativos. Las plataformas de clases en línea permiten la construcción de secuencias didácticas y la distribución del contenido asociándolo a la currícula. Por su parte, la UNESCO recomienda a los Estados y autoridades de educación la adopción de políticas de Recursos Educativos Abiertos (REA) para que toda esta infraestructura se ponga a disposición de una forma justa, eficiente y sostenible.

Pero este potencial no se ha desarrollado de forma equilibrada o igualitaria en todo el mundo, de hecho el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2023 (UNESCO, 2023)<sup>1</sup> expresa que:

*“Los contenidos en línea son producidos por grupos dominantes, lo que afecta el acceso a ellos.”*

*“La producción y el uso de REA todavía se concentran en gran medida en el Norte Global.”*

*“Casi el 90 % del contenido de los repositorios de educación superior con colecciones de recursos educativos abiertos se creó en Europa y América del Norte”.*

*“El 92% del contenido de la biblioteca global OER Commons está en inglés.”*

*“Los cursos masivos abiertos en línea (MOOC) benefician principalmente a los estudiantes educados y a los de países más ricos.”*

De acuerdo con este informe, las instituciones de educación del Sur Global no han avanzado lo suficiente en adopción de REA, centrando sus esfuerzos en el Acceso Abierto a publicaciones científicas y descuidando los contenidos educativos. La infraestructura deficiente y la falta de motivación y conocimiento de los y las docentes sobre el potencial de los REA son algunos de los principales desafíos.

Tampoco se han logrado avances en términos de inclusión y diversidad a nivel global. Debido a la supremacía del inglés y las lenguas europeas, en el Sur Global persiste el desafío de “decolonizar” los REA disponibles en línea. Si bien la cantidad de materiales disponibles online viene subiendo, continúan planteándose importantes barreras a la accesibilidad en todo el mundo. Existen 285 millones de personas ciegas o con discapacidad visual actualmente en el mundo, el 90% de ellas vive con bajos ingresos en países del Sur Global y sólo entre el 1% y el 7% de los

1 UNESCO. 2023. Global Education Monitoring Report 2023: Technology in education – A tool on whose terms? Paris, UNESCO.



libros se publica en un formato que esas personas pueden leer (OMPI, 2016)<sup>2</sup>.

En este contexto, los sindicatos de docentes, estudiantes y personal de apoyo académico constituyen actores clave para impulsar el diálogo social sobre el acceso a los materiales de estudio en Educación Superior y propiciar la acción transformadora. Este Kit de herramientas tiene como objetivo brindar a los sindicatos conocimientos básicos sobre los REA en Educación Superior, así como ideas y ejemplos prácticos para construir una hoja de ruta para la incidencia en políticas públicas e institucionales.

## **1.1- ¿Para quién es este kit de herramientas?**

Este conjunto de herramientas apoyará especialmente a los sindicatos que aún no han estado activos en el impulso de políticas y proyectos de REA. Será de especial utilidad para:

- Miembros del comité ejecutivo
- Personal sindical
- Funcionarios de bibliotecas universitarias
- Activistas por el acceso al conocimiento
- Docentes especializados en tecnología educativa
- Docentes en general

## **1.2- ¿Cómo ayudará este kit de herramientas?**

Este conjunto de herramientas ayudará a los sindicatos y activistas de la educación a:

- Comprender el modelo REA y las Recomendaciones sobre REA de la UNESCO.
- Conocer los beneficios del modelo REA, así como las principales barreras y desafíos que implica su adopción.
- Construir argumentos en defensa de la adopción de políticas de REA en Instituciones de Educación Superior.
- Construir capacidades a nivel sindical para impulsar iniciativas REA.
- Detectar ventanas de oportunidad para impulsar la concreción de políticas gubernamentales o institucionales de REA.

<sup>2</sup> OMPI, 2016. El Tratado de Marrakech – Hacia la erradicación del hambre mundial de libros. [https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo\\_pub\\_marrakesh\\_overview.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_marrakesh_overview.pdf)

## 2- REA: CONCEPTOS CLAVE

Los Recursos Educativos Abiertos (REA) son materiales de aprendizaje, enseñanza e investigación en diversos formatos y medios, que pueden estar en dominio público o protegidos por derechos de autor. Estos materiales se publican bajo licencias abiertas que permiten su acceso, reutilización, adaptación y redistribución sin costos para terceros. Si bien los REA se asocian principalmente con tecnologías educativas digitales y en línea, también pueden referirse a materiales impresos.

Los tipos de REA que se utilizan en educación superior se encuentran en un estado de continua evolución, reflejando la diversidad tanto de los medios formativos como de las funcionalidades didácticas que estos recursos pueden adoptar. En términos de formatos, los REA se presentan en diversas categorías: desde multimediales como fotografías, radio digital, videoconferencias, videos, podcasts y simulaciones; pasando por recursos que se basan en texto y gráficos digitales, incluidas infografías, presentaciones, imágenes y tablas; hasta formatos sociales como redes sociales, blogs, páginas web y enlaces. A esta lista se añaden categorías emergentes como los recursos interactivos y gamificados, que abarcan juegos educativos y cuestionarios interactivos; recursos de realidad aumentada y virtual; así como repositorios y bases de datos que incluyen bibliotecas digitales y bases de datos académicas. Además, se suman los recursos de colaboración en línea tales como wikis educativos y portafolios digitales.

En cuanto a las funcionalidades didácticas, los REA ofrecen un amplio espectro de aplicaciones. Algunos están diseñados para estructurar propuestas de cursos en

entornos virtuales, a través de unidades didácticas, cursos completos, estructuras con ramificaciones, guías didácticas, foros y actividades. Otros se centran más en la presentación de contenidos, ofreciendo píldoras de conocimiento, láminas, libros digitales, artículos, ejemplos, apuntes, manuales y libros de texto. Además, existen REA específicos para la simulación y experimentación, como laboratorios y simuladores virtuales, y aquellos destinados al análisis y ejercitación, como estudios de casos, problemas y ejercicios. La evaluación incluye elementos como preguntas de examen, soluciones y rúbricas. Una categoría adicional es la analítica del aprendizaje, que comprende tableros de analítica diseñados para monitorizar el progreso del estudiante, y otros tipos de visualización de datos, incluidos los datos abiertos.

A partir de lo anterior es posible reconocer que, en esencia, los REA no representan una ruptura respecto a los materiales educativos que los y las docentes han estado utilizando y creando desde siempre. Más bien, la singularidad de los REA radica en su modelo de distribución y licenciamiento, que difiere significativamente del modelo tradicional de derechos de autor.

Históricamente, los y las docentes han generado una amplia gama de materiales educativos, tales como los ya mencionados, sin embargo, suelen estar sujetos a las leyes de derechos de autor que restringen su reproducción y distribución, limitando su acceso y su potencial para llegar a una audiencia más amplia. Los REA, en cambio, están diseñados para ser libremente accesibles y reutilizables. Se trata de un cambio de paradigma en la gestión de los derechos



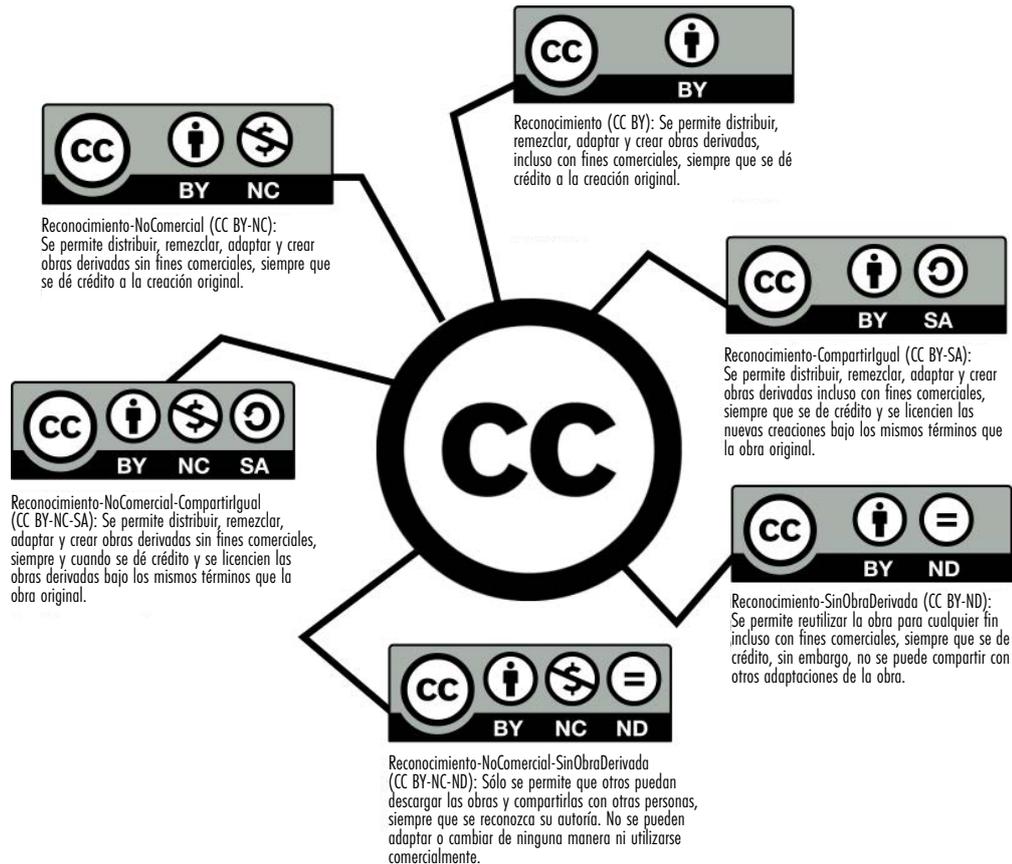
de propiedad intelectual, permitiendo una circulación más fluida del conocimiento.

Lo que distingue a los REA de los materiales educativos convencionales es, por lo tanto, el uso de licencias abiertas. Estas licencias, tales como las ofrecidas por Creative Commons, posibilitan que los materiales puedan ser copiados, distribuidos, adaptados y hasta utilizados en la creación de obras derivadas, sin necesidad de pagar derechos ni de obtener un permiso explícito del autor original. Este modelo de licenciamiento está en consonancia con la era digital y la cultura de compartir que la caracteriza, permitiendo que los materiales sean fácilmente descargables, modificables y distribuibles en una variedad de formatos y plataformas.

De esta forma, los REA se configuran como una adaptación de los métodos y técnicas pedagógicas tradicionales a las posibilidades y desafíos que presenta la sociedad de la información. Al hacerlo, los REA ofrecen una solución al dilema entre la protección de la propiedad intelectual y el acceso democrático al conocimiento, proponiendo un modelo de colaboración y de intercambio que tiene el potencial de enriquecer tanto la enseñanza como el aprendizaje en múltiples contextos y niveles.

## ¿Qué son las licencias abiertas?

Una licencia abierta es un instrumento legal que permite gestionar los derechos de autor de una forma alternativa, saliendo del escenario tradicional de «todos los derechos reservados» hacia un escenario con «algunos derechos reservados». Las licencias Creative Commons son las más usadas y constituyen una vía simple y estandarizada para otorgar permisos de derechos autorales a sus obras creativas.



Es importante evitar usar las licencias que contengan la cláusula ND (No Derivadas) ya que dicha cláusula prohíbe traducir, adaptar o actualizar los recursos. Aunque esto no significa que sólo los materiales libres y adaptables sean valiosos, el objetivo siempre será lograr consensos de licenciamiento para aumentar el acceso y la participación, incluso si no se logran los niveles más altos de apertura.

Más allá del aporte de los REA para enfrentar el costo prohibitivo de la educación superior para muchos estudiantes, el tema de costos siempre debe contextualizarse en objetivos más amplios de aprendizaje y que el potencial de que sean “abiertos” va mucho más allá del tema económico. La

**pedagogía abierta** se centra en enfoques tecnológicos centrados en el estudiante e implica el uso de REA para rehacer cursos de modo que se conviertan no solo en repositorios de contenido, sino en plataformas para el aprendizaje, la colaboración y el compromiso con el mundo fuera del aula (DeRosa y



## Beneficios de los REA

Los REA son una herramienta para mejorar el acceso a los materiales de estudio permitiendo el ingreso y la permanencia de los estudiantes de educación superior.

Los REA se pueden actualizar y adaptar al contexto de nuestros estudiantes transformando al docente en un agente activo de creación de recursos y apoyando la personalización de la educación.

Los REA facilitan la adaptación de materiales educativos a lenguas originarias y promueven la diversidad lingüística, atendiendo así a las necesidades específicas de los estudiantes en diferentes contextos culturales.

Los REA aumentan la eficiencia del gasto público e institucional en materiales educativos. Los contenidos financiados con dinero público deberían publicarse en un formato que pueda ser reutilizado legalmente.

Los REA pueden adaptarse legalmente a diferentes formatos accesibles como lectores de pantallas, braille, audiolibros, lengua de señas o lectura fácil.

Los REA alivian la preocupación de los y las docentes sobre posibles infracciones a los derechos de autor, facilitando un acceso sin restricciones a materiales didácticos.

Robison, 2017)<sup>3</sup>. A su vez, las **prácticas educativas abiertas (PEA)** refieren a prácticas colaborativas que incluyen la creación, uso y reutilización de REA, así como prácticas pedagógicas que emplean tecnologías participativas y redes sociales para la interacción, el aprendizaje entre pares, la creación de conocimiento y el empoderamiento de los alumnos (Cronin, 2017)<sup>4</sup>.

### 2.1- El impulso de la UNESCO al modelo REA

La Conferencia General de la UNESCO, reunida en su 40ª reunión en noviembre

de 2019, ha aprobado la Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (REA)<sup>5</sup>. En esta Recomendación, se resalta la importancia de la educación, la tecnología de la información y la comunicación (TIC), y los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos en relación con la difusión de información y conocimiento sin limitaciones.

Se hace hincapié en la necesidad de garantizar la educación inclusiva y equitativa de calidad, así como oportunidades de aprendizaje permanente para todos, en línea con las metas 4.3 y 4.5<sup>6</sup> del Objetivo de Desarrollo

3 DeRosa, R., and Robison, S. (2017). From OER to open pedagogy: Harnessing the power of open. In R. Jhangiani & R. Biswas-Diener (Eds.), *Open: The philosophy and practices that are revolutionizing education and science*, 115-124. <https://www.ubiquitypress.com/site/chapters/10.5334/bbc.i/download/597/>

4 Cronin, C. (2017). Openness and Praxis: Exploring the Use of Open Educational Practices in Higher Education. *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 18(5). <https://www.irrodl.org/index.php/irrodl/article/view/3096>

5 Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (Conferencia General de la UNESCO, 2019). <https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/recomendacion-recursos-educativos-abiertos-rea>

6 ODS 4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria ODS 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional Ver: Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (UNESCO). <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>

Sostenible (ODS) 4 de la Agenda 2030. La Recomendación subraya la importancia de la educación básica de calidad y la alfabetización mediática e informacional para acceder y beneficiarse de las TIC, incluida la inteligencia artificial.

Se destaca el papel de los Recursos Educativos Abiertos (REA) en promover una educación de calidad equitativa, inclusiva y participativa, y en fortalecer la libertad académica y la autonomía de los y las docentes al proporcionar una gama más amplia de materiales educativos. Además, se insta a los Estados

## Para aprender más

### Aprende sobre Educación Abierta:

[Comenzando con los REA](#)

(OER Global)

[Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos](#) (UNESCO)

[Directrices sobre REA en Educación Superior](#) (UNESCO)

[Kit de herramientas sobre Derechos de Autor y licenciamiento](#) (OER Africa)

### Aprende a usar las licencias

#### Creative Commons:

[Comprende los términos de las licencias](#)

[Licencia tu trabajo](#)

[Usa y remezcla materiales de terceros](#)

[Atribuye autoría apropiadamente](#)

### Encuentra recursos educativos para traducir o adaptar:

[Repositorios](#)

[Libros de texto](#)

[Libros](#)

Miembros a aplicar las disposiciones de la Recomendación mediante medidas adecuadas, incluidas medidas legislativas si es necesario, y a informar sobre las acciones tomadas en cumplimiento de la Recomendación.

Los interesados en esta recomendación abarcan diversos sectores educativos, formales y no formales. Estos incluyen a docentes, educandos, órganos gubernamentales, padres y madres, proveedores de educación, establecimientos educativos, personal de apoyo, formadores de docentes, encargados de políticas educativas, instituciones culturales como bibliotecas y museos, proveedores de TIC, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, editores, sectores público y privado, organismos intergubernamentales, autores, titulares de derechos de autor y otros involucrados en la educación y la tecnología.

## 2.2- Objetivos y ámbitos de acción de la Recomendación de REA de UNESCO

**Desarrollo de capacidades:** Mejorar las habilidades de todas las partes interesadas en la creación, acceso y reutilización de REA, junto con el uso de licencias abiertas, respetando la legislación de derechos de autor.

**Políticas de apoyo:** Alentar a gobiernos, autoridades educativas y establecimientos a adoptar marcos reguladores para licencias abiertas en materiales educativos financiados con fondos públicos, promoviendo educación inclusiva y de alta calidad.

**Acceso efectivo y equitativo:** Fomentar estrategias y programas para compartir REA en múltiples formatos, incluyendo personas con discapacidad y grupos vulnerables.

**Sostenibilidad:** Apoyar modelos de sostenibilidad a nivel nacional, regional e institucional, experimentando nuevas formas de educación sostenible.



**Cooperación internacional:** Promover colaboración para reducir duplicaciones, crear un conjunto global de materiales educativos culturalmente diversos, accesibles, con perspectiva de género y en diversos idiomas y formatos.

Los ámbitos de acción que propone la Recomendación de REA de UNESCO son:

**Desarrollo de Capacidades en Relación a los REA:** Las recomendaciones instan a impulsar el desarrollo de capacidades en creación, acceso, reutilización, adaptación y redistribución de Recursos Educativos Abiertos (REA). Esto implica concientizar a las diversas partes interesadas sobre los beneficios de los REA, brindar capacitación continua en todos los niveles educativos, informar sobre excepciones de derechos de autor, utilizar herramientas y tecnologías para facilitar el acceso seguro a los REA, proporcionar recursos informativos accesibles y promover la alfabetización digital para comprender las licencias abiertas y las tecnologías vinculadas. Estas medidas buscan potenciar la utilización efectiva y la colaboración en la creación y adaptación de REA en los contextos educativos.

**Elaboración de políticas de apoyo:** Se insta a la creación de entornos normativos favorables para los REA a través de políticas participativas. Se recomienda establecer políticas que promuevan licencias abiertas o dominio público para REA financiados públicamente, así como marcos legales que fomenten la creación, acceso y adaptación de REA en conformidad con leyes de derechos de autor. Además, se sugiere fomentar comunidades de práctica, reconocer la creación de REA como mérito profesional y promover la investigación en REA. También se destaca la importancia de proteger la privacidad y datos en la producción y uso de REA. Estas políticas buscan optimizar el acceso y uso efectivo de REA en el ámbito educativo, promoviendo la calidad y colaboración.

**Promoción del acceso efectivo, inclusivo y equitativo a REA de calidad:** Se propone respaldar la creación, acceso y adaptación de REA inclusivos, equitativos y de calidad para diversas partes interesadas, incluyendo educandos en contextos formales y no formales, independientemente de su edad, género, capacidad o situación socioeconómica. Esto abarca a grupos vulnerables, pueblos indígenas, poblaciones rurales, afectados por conflictos o desastres, minorías étnicas, migrantes, refugiados y desplazados. Se sugiere garantizar modalidades de acceso variadas, incluso fuera de línea, y apoyar la creación de REA con enfoque de género y culturalmente pertinentes, incluyendo lenguas locales y menos utilizadas. Además, se promueve la igualdad de género, no discriminación, accesibilidad e inclusión en estrategias y programas REA, incentivando inversiones en infraestructura de TIC y banda ancha para mejorar el acceso. Se recomienda estimular la investigación en REA y establecer normas de aseguramiento de calidad basadas en datos empíricos.

**Fomento de la creación de modelos de sostenibilidad para los REA:** Se busca fomentar y apoyar el desarrollo de modelos de sostenibilidad amplios e integrados para los Recursos Educativos Abiertos (REA), ajustados a sus contextos y estructuras gubernamentales. Se sugiere revisar las políticas de adquisición para facilitar la creación, adaptación y conservación de REA, alentar diversos modelos de financiamiento incluyendo recursos no tradicionales y asociaciones, y promover la innovación y el valor añadido en la utilización de REA. También se recomienda establecer marcos regulatorios que respalden los intereses de las partes involucradas, promover la traducción precisa de licencias abiertas y brindar mecanismos para la implementación y mejora constante de los REA. Se insta a optimizar los fondos existentes para educación e investigación

a través de colaboración a nivel institucional, nacional y regional.

**Promoción y fortalecimiento de la cooperación internacional:** Se sugiere promover alianzas transfronterizas para proyectos y programas de REA, establecer mecanismos de financiamiento a nivel regional e internacional, respaldar redes de colaboración entre pares, incorporar cláusulas sobre REA en acuerdos internacionales de educación y explorar un marco global para excepciones y limitaciones de derechos de autor con fines educativos e investigativos. Además, se alienta a apoyar habilidades de comunicación intercultural y estrategias comunitarias para aplicar los REA a nivel local y promover valores universales.

## 2.3- ¿Qué implican estas recomendaciones para docentes, estudiantes e instituciones educativas?

### 2.3.1- Para Docentes

**Capacitación Integral:** Los y las docentes deben recibir una capacitación continua y exhaustiva que aborde no solo la familiarización con la tecnología y las plataformas de REA, sino también la comprensión de las licencias abiertas y cómo reutilizar, adaptar y redistribuir los recursos que cotidianamente crean en sus actividades de enseñanza. Esto les permitirá estar preparados para aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje en línea y utilizar los REA de manera efectiva en sus prácticas educativas, garantizando el acceso a recursos de calidad los estudiantes.

**Integración Curricular:** Los y las docentes deben considerar cómo los REA se alinean con los objetivos curriculares y cómo pueden ser incorporados de

manera coherente en los planes de estudio existentes. La adaptación y personalización de los REA para abordar las necesidades específicas de los estudiantes y las dinámicas del aula pueden mejorar la calidad del aprendizaje y fomentar un compromiso más profundo.

**Colaboración y Comunidad:** Participar en comunidades de práctica y redes de docentes que comparten experiencias con REA puede ofrecer un valioso espacio para el intercambio de ideas y la colaboración. La creación conjunta de materiales educativos en estas comunidades puede llevar a la generación de recursos más ricos y contextualmente relevantes. Además, trabajar en equipo puede aliviar la carga de trabajo individual y promover la difusión de buenas prácticas.

### 2.3.2-Para Estudiantes

**Acceso Equitativo:** Los REA ofrecen la oportunidad de reducir las disparidades en el acceso a la educación y los recursos de calidad. Los y las docentes deben ser conscientes de las diferencias en el acceso a la tecnología y encontrar formas de garantizar que todos los y las estudiantes tengan la posibilidad de beneficiarse de los REA, ya sea proporcionando alternativas fuera de línea o adaptando los materiales para diversas plataformas.

**Fomento de la Creatividad:** Los REA pueden servir como punto de partida para proyectos creativos y actividades de investigación. Al utilizar una amplia gama de recursos disponibles, los y las estudiantes pueden explorar diversos enfoques para resolver problemas y desarrollar habilidades cognitivas y socioemocionales de pensamiento crítico y creativo, entre otras.

**Fomento de la Autonomía y la Autogestión del Aprendizaje:** Al acceder a una variedad de recursos en línea, los estudiantes pueden elegir aquellos que



mejor se adapten a sus necesidades y preferencias de aprendizaje. Esto fomenta la autonomía y la autogestión, permitiéndoles explorar, investigar y profundizar en temas de su interés a su propio ritmo. A medida que los estudiantes adquieren habilidades para buscar, evaluar y seleccionar recursos relevantes, también desarrollan habilidades de investigación y toma de decisiones que son valiosas para su desarrollo académico y personal a lo largo de la vida.

### **2.3.3- Para Instituciones Educativas**

**Políticas de Apoyo:** Las instituciones deben establecer políticas claras que respalden la creación, adaptación y uso de los recursos educativos y su publicación como REA. Esto puede incluir incentivos para que los y las docentes desarrollen y compartan sus propios recursos, así como la integración de los REA en los planes de estudio y la promoción de prácticas educativas innovadoras. Estas políticas pueden institucionalizar programas de formación y capacitación para docentes, facilitando el acceso a una gama diversa de materiales y herramientas pedagógicas que pueden ser adaptadas y personalizadas de acuerdo a las necesidades específicas de sus estudiantes. Además, al promover una distribución equitativa de los recursos, estas políticas pueden ayudar a salvaguardar la carga laboral de los y las docentes, permitiéndoles centrarse más efectivamente en su rol de facilitadores del aprendizaje, en lugar de dedicar tiempo extenso a la creación de materiales desde cero.

**Infraestructura Tecnológica:** Las instituciones deben invertir en infraestructura tecnológica que facilite el acceso a los REA. Esto implica la creación de repositorios y plataformas para su publicación, sistemas de aseguramiento de la calidad y catalogación, y asegurarse

de que los estudiantes y docentes tengan acceso a dispositivos y conectividad confiable para aprovechar al máximo los recursos en línea, a la vez que cuenten con alfabetización informacional para realizar búsquedas eficientes.

**Colaboración Internacional:** La colaboración y la cooperación a nivel internacional pueden enriquecer enormemente la variedad y calidad de los REA disponibles. Las instituciones pueden establecer asociaciones con otras instituciones educativas y organizaciones internacionales para compartir y co-crear recursos educativos que beneficien a una amplia gama de estudiantes y contextos educativos, a la vez que incrementa la visibilidad de la producción de REA en la institución.

## 3- REA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Los Recursos Educativos Abiertos (REA) tienen un impacto profundo y diverso en el ámbito de la Educación Superior, brindando una serie de beneficios y oportunidades tanto para las instituciones como para los y las docentes y estudiantes.

En términos de acceso a materiales de alta calidad, los REA permiten a las instituciones de educación superior acceder a una amplia gama de recursos educativos de diversas disciplinas y niveles académicos. Esto no solo enriquece la oferta educativa, sino que también ayuda a los profesores a diversificar sus métodos de enseñanza y a mantenerse actualizados con los últimos avances en sus campos.

La colaboración y el intercambio son aspectos clave impulsados por los REA en la educación superior. Los y las profesoras pueden compartir sus materiales con colegas dentro y fuera de su institución, lo que fomenta el intercambio de buenas prácticas pedagógicas y la co-creación de contenido educativo. Esto también puede llevar a la formación de comunidades de práctica en línea donde los y las docentes pueden discutir enfoques pedagógicos, estrategias de enseñanza y desafíos comunes. Los REA facilitan a los y las docentes un acceso equitativo a materiales de alta calidad para su investigación y preparación pedagógica, eliminando barreras económicas y promoviendo recursos ajustados a contextos y necesidades específicas.

Para los y las estudiantes, los REA ofrecen un acceso más equitativo a materiales educativos de calidad. Al eliminar las barreras económicas asociadas con los libros de texto tradicionales y otros materiales de estudio, los estudiantes

pueden acceder a los recursos necesarios sin incurrir en costos adicionales ni realizar prácticas ilegales como el fotocopiado. Esto puede ser especialmente beneficioso para aquellos estudiantes que enfrentan dificultades financieras. Pero no solamente, sino que permiten el acceso a materiales de estudio especialmente diseñados para sus contextos, cultura, y necesidades educativas.

Desde una perspectiva de calidad, los REA pueden someterse a procesos de revisión continua y mejora, lo que garantiza que el contenido esté actualizado y alineado con las últimas investigaciones y avances en el campo. Los profesores y las instituciones pueden adaptar los REA para satisfacer las necesidades específicas de sus estudiantes y contextos educativos.

En términos de innovación, los REA proporcionan una plataforma para la experimentación pedagógica. Los educadores pueden utilizar diferentes tipos de contenido, como videos, simulaciones interactivas y recursos multimedia, para enriquecer la experiencia de aprendizaje. Esto puede motivar a los estudiantes y mejorar la comprensión y retención de conceptos.

### ***3.1- Intersección entre Recursos Educativos Abiertos, Acceso Abierto y Ciencia Abierta en Educación Superior***

El movimiento REA y el movimiento por el Acceso Abierto (AA) son similares, pero no son lo mismo. Los REA se utilizan para la enseñanza y el aprendizaje, mientras que las publicaciones en AA tienen como



objetivo lograr que el resultado de la investigación científica esté disponible gratuitamente. Ambos movimientos tienen en común que suelen impulsar el uso de las licencias libres (como las Creative Commons) para publicar contenidos y disponibilizarlos en repositorios.

Los REA suelen ser cursos completos, lecciones, módulos, libros de texto, tutoriales o cualquier material diseñado con fines de enseñanza, mientras que las publicaciones en AA suelen ser artículos de revista, estudios de caso, libros, tesis y, en general, materiales relativos a la investigación científica. Aunque vale la pena aclarar que la **diferencia entre AA y REA no reside en las categorías de contenidos sino en los objetivos perseguidos por las políticas que los impulsan.**

En Educación Superior la publicación, creación y uso de publicaciones en AA puede cruzarse o solaparse con los REA de diferentes formas. Cualquier investigación disponible bajo licencias abiertas puede ayudar a los educadores a preparar materiales de aprendizaje actualizados y relevantes, se pueden

utilizar como lectura recomendada o complementaria o asignar a los estudiantes la búsqueda en línea de documentos relevantes para reforzar tanto las habilidades de recuperación de información como los estudios centrados en el alumno (Levey, 2023). A su vez, en los repositorios de AA de muchas universidades o IES suelen coexistir todo tipo de materiales, inclusive colecciones dedicadas a los materiales de enseñanza.

Algunas IES optan por crear repositorios especializados en REA (por fuera de los repositorios de AA) haciendo foco en el reuso y adaptación con fines educativos. De esta forma se diferencia el tratamiento de las publicaciones contemplando las características propias de los REA, clasificándolos y describiéndolos de forma asociada al currículo (para realizar búsquedas por materia, carrera o tipo de REA por ejemplo) o utilizando licencias que permitan generar obras derivadas (permitiendo las traducciones y el versionado) o disponibilizando las versiones editables para facilitar la adaptación de los materiales, entre otras consideraciones.

## OCW: un ejemplo de repositorios especializados en REA para Educación Superior

Los Repositorios OpenCourseWare contienen los materiales de cursos universitarios completos, en abierto y disponibles sin coste alguno (incluyendo programas de estudios, clases en video, notas, ejercicios y tareas). El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) fue la institución creadora de la iniciativa OCW cuando, en el año 2001, anunció públicamente que daría acceso libre y gratuito a sus cursos oficiales. A partir de ese año varias universidades del mundo han adoptado el formato OCW para publicar cursos.

### Encuentra OCW:

[MIT OCW](#)

[KOCW \(Corea\)](#)

[JOCW \(Japón\)](#)

[OER África OCW](#)

[Directorio de OCW de CCCOER](#)

A su vez, tanto las publicaciones en AA como los REA forman parte de la Ciencia Abierta, como una construcción más amplia y comprensiva también impulsada por la UNESCO ([Recomendación sobre Ciencia Abierta, UNESCO, 2021](#)).

La Ciencia Abierta, el AA y los REA constituyen movimientos e iniciativas convergentes. La definición misma de REA que postula la Recomendación sobre REA de UNESCO, incluye a los materiales de investigación. Por lo tanto, es relevante diseñar escenarios en los cuales las acciones para promover la educación y la ciencia abiertas converjan, facilitando a las universidades o IES cumplir a cabalidad con sus funciones primordiales: enseñanza, investigación y extensión.

### ***3.2- La Integración de REA en el Currículo de Educación Superior: necesidad de una Perspectiva Situada***

---

La adopción y la integración de Recursos Educativos Abiertos (REA) en entornos educativos presentan desafíos y oportunidades que requieren una exploración profunda y contextualizada.

El currículo, como marco que guía la enseñanza y el aprendizaje, ha sido moldeado por diversas tensiones, especialmente entre el contenido y la práctica pedagógica. Esta tensión, enraizada en variadas tradiciones y perspectivas teóricas, cobra relevancia al considerar la interacción entre los REA y el currículo. En este sentido, resulta necesario explorar cómo los REA se relacionan con el currículo, y reflexionar sobre cómo los contenidos y las prácticas educativas se entrelazan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tal análisis pone de manifiesto la influencia de una perspectiva curricular en la adopción de REA y su integración efectiva en la praxis educativa.

Para abordar los desafíos planteados por la adopción de REA, es crucial considerar el contexto en el que se desenvuelve este proceso y comprender las prácticas de enseñanza. Un análisis curricular en relación con los REA destaca dimensiones fundamentales que influyen en la implementación exitosa de estos recursos. Elementos como el entorno institucional, la estructura de la enseñanza y las dinámicas internas son cruciales en la manera en que los y las docentes incorporan y adaptan los REA, ya que pueden ser facilitadores o inhibidores. Asimismo, factores externos, como consideraciones culturales, históricas y económicas, también impactan en la integración de los REA en el currículo, en especial en relación con los tipos de universidad y las visiones que existen sobre su misión.

En última instancia, la adopción y la integración de REA en el currículo rebasan la mera inclusión de recursos abiertos en el proceso educativo. Más bien, exigen una comprensión profunda de cómo estos recursos interactúan con las prácticas docentes, los contenidos curriculares y el entorno educativo en su conjunto. Abordar estos aspectos de manera integral permitirá una implementación más efectiva y beneficiosa de los REA en la educación, propiciando una mayor apertura y acceso al conocimiento, garantizando el acceso a la educación superior como bien público y social.

### ***3.3- Barreras para la adopción del Modelo REA en IES***

---

Es imperativo destacar que el movimiento de los REA no ha estado exento de desafíos en lo que concierne a su aplicación concreta en entornos educativos específicos. Estas limitaciones emergen a través de narrativas de



docentes que han enfrentado obstáculos al incorporar REA en sus enfoques pedagógicos (Rodés, 2019)<sup>7</sup>.

### **3.3.1- Barreras Legales**

#### **Derechos de autor y licenciamiento.**

En el proceso de adopción de REA, se identifican diversas barreras que afectan su integración en el ámbito educativo. Entre ellas, las relacionadas con los derechos de autor emergen como una de las más prominentes, a pesar de esto no han sido ampliamente abordadas en la literatura convencional sobre adopción tecnológica. Estas barreras engloban representaciones ligadas a aspectos culturales, alfabetización en derechos de autor y comprensión de los términos de las licencias libres, tradiciones y modalidades de publicación, perspectivas ideológicas y temores asociados a la apropiación y el uso comercial.

La reutilización, práctica común en la creación de recursos educativos, incluye el uso de contenidos no diseñados específicamente para la educación, la curaduría de materiales y la adaptación de recursos existentes. La falta de comprensión sobre derechos de autor en el entorno digital puede llevar a prácticas de copia indebida.

**Incompatibilidades entre las políticas de propiedad intelectual de la universidad o IES y las licencias libres.** El impulso de una política o proyecto REA en el marco de puede verse comprometido por la incompatibilidad con la reglamentación interna sobre propiedad intelectual y, muchas veces, puede implicar un proceso de revisión de estas reglamentaciones.

**Políticas de libros de texto mandatorios.** En algunas instituciones universitarias existen órganos o comités que establecen el uso mandatorio de determinados

textos. Algo más común es la existencia de procesos de aprobación institucional de los libros de texto que se utilizarán en el dictado de clases. El proceso de adopción de REA deberá compatibilizarse con este tipo de reglamentaciones o políticas.

### **3.3.2- Barreras Culturales y Actitudinales**

#### **Tensiones entre enfoques abiertos y tradicionales.**

En la adopción de REA, surgen tensiones entre la publicación abierta y las prácticas tradicionales. Algunos educadores se sienten incómodos o sienten que está mal utilizar el trabajo de otras personas y eligen proteger, en lugar de compartir, sus propios recursos. La cuestión económica también se plantea, con algunos viendo los REA como un nuevo modelo de negocio y otros centrándose en la enseñanza altruista.

El profesorado muestra disposición para la apertura de contenidos, con requisitos como equilibrio entre productores y consumidores, reconocimiento de autoría y licencias que promuevan la igualdad en el uso. La preocupación por cambios no aprobados y usos comerciales refleja la relación entre autoría y versionado.

#### **Falta de competencias digitales**

**docentes.** La creación y adaptación de los REA requiere nuevas habilidades. La capacidad de los y las docentes para integrar los REA en su práctica docente se ve influenciada por su nivel de competencia digital y su percepción de la utilidad de los recursos en su labor.

#### **Desvalorización de la creación de materiales educativos.**

Las barreras también se relacionan con la autopercepción de capacidades personales. Los recursos educativos desarrollados por los propios docentes pueden ser desvalorizados en comparación con otras formas de publicación. Se atribuyen atributos de

<sup>7</sup> Rodés, V. (2019). Una Teoría Fundamentada sobre la Adopción de Repositorios y Recursos Educativos Abiertos en universidades latinoamericanas. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/18238>

calidad a los recursos para que sean valorados, lo que puede influir en su compartición.

**Sobrevaloración de la tecnología frente a la pedagogía.** Existe cierta tendencia a priorizar la adopción de tecnologías educativas basada en su disponibilidad y en su capacidad de generar diseños vistosos más que en su valor pedagógico. Se trata de una dinámica que genera un distractor importante en el marco de la creación de REA de calidad y puede llevar a una sobrevaloración de las herramientas tecnológicas en detrimento de estrategias pedagógicas fundamentadas.

**Cultura y políticas institucionales.** El contexto institucional y las políticas también generan barreras. La cultura institucional, las políticas inexistentes o contradictorias, y las prácticas incipientes de compartición influyen en la adopción de REA. Las consideraciones sobre la carrera docente y los incentivos institucionales también juegan un papel significativo.

### **3.3.3- De Infraestructura, recursos e incentivos**

**Acceso a la tecnología y alfabetización informacional.** La accesibilidad y exposición a la tecnología también emergen como barreras. La falta de conocimiento sobre los repositorios, su existencia, funcionamiento y tipos de contenidos alojados, así como el acceso limitado a la conectividad y tecnología, constituyen factores limitantes.

**Exceso de tecnicismo de repositorios.** Asimismo, las características intrínsecas de la tecnología contribuyen a las barreras. Los sistemas de catalogación y diseño de los repositorios pueden resultar confusos o poco adaptados a las necesidades de los usuarios, lo que impacta en su eficiencia.

**Escasez de tiempo docente.** Además, el factor tiempo constituye un obstáculo

recurrente en el proceso de adopción. Esto se manifiesta en el tiempo necesario para adquirir habilidades y competencias relacionadas con los REA, la usabilidad percibida de los repositorios, y la escasez de tiempo dedicado a la creación y publicación de recursos en medio de las múltiples responsabilidades de los y las docentes.

**Falta de apoyo técnico para la edición, publicación y accesibilidad.** Los modelos de publicación tradicionales dependen de múltiples rondas de edición y revisión por parte de personal especializado. Los materiales en abierto, a pesar de pasar por procesos de revisión entre pares, muchas veces se perciben como de baja calidad por cuestiones de estética y gramática.

**Falta de presupuesto.** Sin lugar a dudas el factor económico opera como una barrera importante en muchas universidades. La adopción de REA implica cubrir los costos de infraestructura tecnológica, de desarrollo, curación de contenido, mantenimiento y mejora de contenidos, de formación de instructores y, en general, de establecimiento de incentivos para la creación de REA (como el establecimiento de fondos para innovación, becas REA o años sabáticos para la creación de contenidos).

## ***3.4- Superando las barreras de adopción***

---

A continuación se presentan algunas recomendaciones que permitan facilitar una integración más fluida y fructífera de los REA en los ambientes educativos, teniendo en cuenta tanto las prácticas docentes como el panorama curricular en su conjunto (Rodés, 2019).

**1. Promover el Conocimiento Docente sobre REA:** Fomentar un entendimiento profundo entre los y las docentes



acerca de la naturaleza, ventajas y desafíos de los REA. Sesiones de capacitación, talleres y diálogos abiertos pueden contribuir a un mayor conocimiento sobre cómo los REA pueden enriquecer sus prácticas pedagógicas.

## 2. Desarrollar Políticas Institucionales:

Las instituciones educativas deben considerar la creación de políticas y directrices claras que respalden la adopción de REA. Esto proporciona un marco estructurado para la implementación, además de reconocer y recompensar el esfuerzo docente.

## 3. Integrar REA en la Planificación

**Curricular:** Los y las docentes deben considerar la incorporación de REA desde el inicio de la planificación curricular. Esto implica evaluar cómo los REA pueden complementar y enriquecer los contenidos y actividades existentes en el programa de estudio.

## 4. Fomentar la Creación local de REA:

Las instituciones deben brindar incentivos para que los y las docentes para crear sus propios REA adaptados a las necesidades y contextos específicos de los estudiantes. Esto no solo promueve la autenticidad, sino que también contribuye al desarrollo de un ecosistema de REA localizado y en constante evolución.

## 5. Estimular la Colaboración y

**Compartición:** Crear espacios y plataformas donde los y las docentes puedan compartir sus REA y experiencias. La colaboración entre docentes de diferentes disciplinas y contextos enriquece la diversidad de recursos disponibles y fomenta un sentido de comunidad.

## 6. Considerar las Identidades

**Profesionales:** Reconocer que la adopción de REA está conectada con las identidades profesionales de los y las docentes. Brindar oportunidades para

que los educadores reflexionen sobre cómo los REA pueden contribuir a su crecimiento y desarrollo profesional.

## 7. Priorizar la Accesibilidad y Diversidad:

Al seleccionar o crear REA, es vital considerar la accesibilidad para estudiantes con diversas capacidades y necesidades. La diversidad cultural y lingüística de la región también debe ser tomada en cuenta para garantizar una educación inclusiva. Para ello los y las docentes deben contar con apoyo institucional y/o formación en temas de accesibilidad básica (como descripción de imágenes, contraste y tamaños de fuente, transcripciones para videos) y debe incentivarse la libre traducción de los REA en diferentes lenguas y dialectos.

## 8. Incentivar la Investigación y Evaluación de impacto:

Las instituciones deben fomentar la investigación sobre la efectividad de la adopción de REA en diferentes contextos. También debe evaluarse cómo los REA impactan en el aprendizaje, la participación y el rendimiento de los estudiantes, permitiendo la mejora continua de las prácticas. Contemplar cómo la creación dentro del marco de los REA influye en el trabajo de los y las docentes, incluyendo una comparación de la carga laboral con el tiempo previamente dedicado a buscar y revisar materiales, así como su efecto en la creatividad y autonomía profesional de los y las docentes.

## 9. Desarrollar la Infraestructura

**Tecnológica:** Reconocer las limitaciones tecnológicas que pueden obstaculizar el acceso a los REA. Las instituciones y las políticas públicas deben trabajar para mejorar la conectividad y el acceso a dispositivos para todos los estudiantes.

## 10. Fomentar la Reflexión Continua:

La adopción de REA debe ser un proceso de reflexión y adaptación constante. Los y las docentes, comunidades e

instituciones deben estar abiertos a ajustar sus enfoques en función de los resultados y la retroalimentación recibida.

11. **Brindar apoyo para la revisión y mejora de la Calidad:** La validación y revisión de los materiales creados son cruciales, con énfasis en el diseño, el cumplimiento de objetivos y el impacto en el rendimiento académico. Las universidades o IES deben incorporar editores, correctores de estilo y diseñadores al proceso de revisión para mitigar las barreras de calidad percibida, falta de habilidades, falta de apoyo institucional e incluso falta de tiempo que enfrentan algunos profesores.
12. **Comprender la estructura de costos de los diferentes modelos de producción de materiales educativos (cerrado/abierto)** e impulsar investigaciones que analicen el impacto en el costo de materiales educativos por parte de estudiantes universitarios, a fin de diseñar estrategias y políticas institucionales que garanticen el acceso a las fuentes de conocimiento.
13. **Detectar posibles financiadores externos,** ya sea mediante la captación de fondos gubernamentales o de donantes internacionales.



## 4- LA EDUCACIÓN ABIERTA ES UN ASUNTO SINDICAL

En las entrevistas mantenidas con dirigentes sindicales del Sur Global encontramos declaraciones coincidentes en cuanto a que, a partir del boom de la educación digital impulsado por la pandemia del COVID 19, han surgido nuevos problemas en las condiciones de trabajo. Hablan, por ejemplo sobre la percepción de que el uso creciente de tecnologías digitales ha sido un factor clave del empeoramiento de las condiciones laborales (generando un aumento de la carga de trabajo), el aumento de las tareas burocráticas que quitan el tiempo para actividades creativas, la falta de formación adecuada para enseñar y evaluar en entornos digitales, el desestímulo que genera la falta de reconocimiento de las actividades y la producción de enseñanza frente a las de investigación, especialmente en la evaluación docente y también sobre su percepción en cuanto a la falta de valorización social de la profesión docente.

En el “Informe final Decimocuarta reunión Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente” (2021)<sup>8</sup> se plantean cuestiones muy similares a las expresadas por los y las docentes entrevistados, resaltando la necesidad de escuchar la voz de los y las docentes y de sus organizaciones frente a los nuevos retos de profesionalización de la docencia en el Siglo XXI. A su vez, en el 8.º Congreso Mundial de la

Internacional de la Educación<sup>9</sup> se insta a la IE y a sus afiliados a promover políticas de REA. Resaltando la necesidad de que estas políticas se elaboren “previa consulta con los sindicatos de la educación a fin de garantizar que cumplan las normas nacionales de calidad en materia de enseñanza y aprendizaje, no se sometan a imperativos comerciales, incorporen la perspectiva de género y cultural, y no socaven la autonomía y las condiciones laborales de los y las docentes y académicos, incluidos su derecho a un reconocimiento total y adecuado.”

En este contexto, la Educación Abierta constituye una herramienta que opera a favor de los y las docentes como trabajadores y profesionales autónomos. Hemos visto cómo adoptar el modelo REA no se trata solamente de licenciar materiales en abierto. La adopción de este modelo implica estimular las dinámicas colaborativas propias de la educación del Siglo XXI, ahorrar tiempo docente y devolver al docente el control del acto didáctico pudiendo adaptar libremente los materiales disponibles, premiar a los y las docentes con mayores aptitudes para crear contenidos apoyando su publicación y visibilizando las buenas prácticas didácticas y, obviamente, también es una forma eficiente de gastar el presupuesto disponible para materiales logrando una masa crítica de materiales asequibles y adaptados al contexto. Pero atención, también sabemos que,

8 Informe final: Decimocuarta reunión del Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente (4 a 8 de octubre de 2021) Oficina Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---sector/documents/meetingdocument/wcms\\_839720.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/meetingdocument/wcms_839720.pdf)

9 Resolución sobre: Fortalecimiento del acceso equitativo a los materiales con fines de enseñanza, aprendizaje e investigación. 8.º Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE), celebrado en Bangkok, Tailandia, del 21 al 26 de julio de 2019. <https://www.ei-ie.org/es/item/23017:resolucion-sobre-fortalecimiento-del-acceso-equitativo-a-los-materiales-con-fines-de-ensenanza-aprendizaje-e-investigacion>

sin el establecimiento de un sistema de incentivos y de la formación adecuada, la adopción del modelo REA puede ser percibido por el cuerpo docente como una carga y no como una ventaja. Por lo que los sindicatos docentes deberían involucrarse y ser escuchados para lograr el establecimiento de una cultura institucional de REA adecuada. En ese sentido, algunos de los puntos que se podrían incluir en las plataformas de reivindicaciones sindicales serían por ejemplo:

- **El reconocimiento de los y las docentes como creadores de conocimiento pedagógico.**

Estableciendo incentivos para la publicación en abierto de los materiales elaborados por el propio cuerpo docente, fomentando así un mayor el acceso a los materiales. Estos incentivos podrán ser por ejemplo el establecimiento de nuevos:

- Fondos concursables para la creación de materiales o becas para la elaboración de REA.
- Mecanismos de apoyo para la corrección de estilo, diseño gráfico para los materiales producidos por los y las docentes, incluyendo también servicios de traducción a idiomas minoritarios o lenguas originarias.

- **El especial reconocimiento de aquellos/as docentes innovadores o que participan en grupos de prácticas educativas abiertas (PEA).** Por ejemplo, mediante el establecimiento de:

- Fondos de innovación en prácticas educativas de Educación Superior y priorizando las PEA.
- Mecanismos de formación entre pares en PEA y REA.

- **La revalorización de las actividades y producción de enseñanza y conocimiento didáctico a la par de las de investigación.** Para esto se pueden incluir en las instancias de calificación de la actividad docente un puntaje adecuado por la creación y publicación de REA.
- **Decolonización de la Educación Superior:** Los sindicatos docentes a menudo abogan por una educación más inclusiva y representativa, que tenga en cuenta las diversas voces y perspectivas históricamente marginadas.
  - Podrían incorporar en estas agendas el fomento del uso y la creación de REA que contribuyan a la decolonización del currículum, prácticas y políticas institucionales en la educación superior.
- **Equilibrio entre Enseñanza e Investigación:** Tradicionalmente, la investigación ha disfrutado de un estatus más elevado que la docencia en la jerarquía académica. Los sindicatos suelen abogar por un sistema que valore igualmente tanto las actividades de enseñanza como las de investigación.
  - Esto implicaría una recalibración de los mecanismos de evaluación y progresión profesional para incluir la creación y adaptación de REA como un elemento válido y valioso en la actividad docente.
- **Promoción de Valores Éticos y Sociales en la Educación:** Algunos sindicatos ya defienden valores como la justicia social, la equidad y la inclusión.
  - Estos valores podrían ser fortalecidos mediante la promoción de REA que aborden estos temas de manera explícita, tanto en el contenido como en la metodología pedagógica.



- Al incorporar esta perspectiva, los sindicatos docentes no sólo reafirman su compromiso con una educación más inclusiva y equitativa, sino que también destacan la relevancia de los REA en la consecución de estos objetivos, desde la conceptualización de la educación superior como bien público y social.

## 5- UN LLAMADO A LA ACCIÓN<sup>10</sup>

A continuación se presenta una guía paso a paso con herramientas concretas para facilitar el impulso a los REA por parte de los sindicatos.

### 5.1- Construya una cultura REA a nivel sindical

Construir conocimiento sobre el modelo REA al interior del sindicato es el primer paso para comenzar a abordar el tema de los REA de forma colectiva.

Para ello se sugiere:

- **Capacitación y Formación Continua:** Uno de los primeros pasos para instaurar una cultura REA es la educación de los miembros sindicales acerca de qué son los REA, cuáles son sus beneficios y cómo pueden ser implementados y adaptados. Los talleres de formación y seminarios en línea podrían constituir una forma efectiva de distribuir este conocimiento.
- **Creación de Comités Especializados:** La formación de comités o subcomités dentro de la estructura sindical que se concentren en la promoción y desarrollo de REA podría ser una estrategia útil. Estos comités podrían trabajar en estrecha colaboración con expertos en pedagogía y tecnología educativa de las universidades para desarrollar estrategias más eficaces e integradas a las políticas y prácticas

institucionales, para impulsar el modelo REA en programas y negociaciones sindicales.

- **Alianzas Interinstitucionales:** Los sindicatos podrían buscar alianzas con instituciones educativas, ONGs y otros organismos interesados en la promoción de los REA. Estas alianzas podrían facilitar el intercambio de recursos, metodologías y mejores prácticas.
- **Promoción de Investigación y Publicación:** Fomentar la realización de investigaciones sobre la eficacia y el impacto de los REA podría proporcionar datos empíricos que respalden su adopción. Los hallazgos podrían ser publicados en revistas académicas y otros foros públicos para incrementar la conciencia y el apoyo hacia los REA.
- **Integración de la Descolonización y la Equidad:** Al alinearse con agendas sindicales más amplias, como la descolonización del currículo y la promoción de la equidad en la educación, los REA pueden convertirse en una parte integral de la misión sindical.
- **Comunicación y Divulgación:** Una estrategia de comunicación bien planificada puede ser crucial para mantener a los miembros informados y comprometidos. Esto podría incluir boletines regulares, webinars y la utilización de plataformas de medios sociales para compartir éxitos y desafíos relacionados con los REA.
- **Evaluación y Retroalimentación Continua:** Implementar mecanismos para la evaluación regular del impacto de las iniciativas REA ayudará a realizar ajustes necesarios y a asegurar que los esfuerzos

<sup>10</sup> Algunos fragmentos de este apartado se derivan y adaptan de los siguientes documentos: OER Advocacy Plan (Worksheet), SPARC, publicado bajo CC-BY 4.0. Disponible en: [https://docs.google.com/document/d/1jv\\_0jsunR4r501RXdj6qm0tiT4hjDSyR6X1dT9MnLXM/edit#heading=h.gjdgxs](https://docs.google.com/document/d/1jv_0jsunR4r501RXdj6qm0tiT4hjDSyR6X1dT9MnLXM/edit#heading=h.gjdgxs) Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos, UNESCO y Commonwealth of Learning, 2020, publicado bajo CC-BY-SA 3.0. IGO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373558>



estén alineados con los objetivos organizacionales y pedagógicos.

- Adoptar una política de publicación en abierto (mediante licencias Creative Commons) para las publicaciones del sindicato.
- Sensibilizar a los y las afiliadas sobre esa decisión, y brindar información sobre los beneficios de publicar en abierto y de impulsar el modelo REA en Educación Superior.
- Asegurarnos de que las personas del gremio encargadas del impulso a los REA cuenten con ciertas competencias básicas como:
  - Habilidades digitales para impulsar efectivamente los

REA, recibiendo formación que puede ser garantizada y promovida por las organizaciones sindicales para asegurar una integración óptima de estos recursos en el ámbito educativo.

- La comprensión de los términos de las licencias abiertas así como los pros y los contras de cada una de ellas.
- Conocer ejemplos prácticos del uso de REA y casos de éxito en diferentes contextos para ilustrar puntos clave.
- Conocer los argumentos a favor y en contra del uso de REA.

Argumentos y contraargumentos en torno a los REA se presentan, a modo de ejemplo, en la siguiente tabla:

<b>Argumentos</b>	<b>Contraargumentos</b>
La adopción de modelos de ciencia abierta y REA podría restringir las opciones de los académicos sobre dónde y cómo publicar su trabajo, comprometiendo así su libertad académica.	Por el contrario, es posible que los modelos de ciencia abierta y REA amplíen, más que restrinjan, las plataformas de publicación. Los y las académicos/as aún pueden elegir publicar en libros, manuales, y revistas de acceso cerrado, pero también tienen la opción de depositar versiones preimpresas o post impresas en repositorios abiertos, diversificando así sus canales de difusión.
Los REA y las plataformas de ciencia abierta podrían comprometer la calidad y el rigor académico, ya que no siempre están sujetos a la misma revisión que las publicaciones tradicionales.	La revisión por pares y otros métodos de aseguramiento de la calidad pueden implementarse en modelos de educación y ciencia abierta. Además, la transparencia y la accesibilidad pueden invitar a una revisión más amplia del trabajo, mejorando potencialmente su calidad a través de los aportes de reediciones basadas en las valoraciones y comentarios de los usuarios.
El modelo de REA y ciencia abierta podría generar una desigualdad en el acceso a recursos educativos de alta calidad, ya que los recursos de instituciones más poderosas podrían eclipsar a los de instituciones con menos recursos.	La filosofía subyacente detrás de los REA y la ciencia abierta es precisamente democratizar el acceso al conocimiento. A través de licencias abiertas y repositorios de acceso gratuito, los REA tienen el potencial de equilibrar las disparidades en el acceso a recursos educativos.
Existe el riesgo de que los REA y la ciencia abierta puedan dar lugar a la apropiación indebida del trabajo académico, lo que afectaría los derechos de autor y el reconocimiento.	Los sistemas de licencias abiertas, como Creative Commons, ofrecen mecanismos flexibles para proteger los derechos de autor mientras se permite el acceso y la reutilización del material.

## 5.2- Comprenda cabalmente el contexto

El punto de partida para diseñar una intervención efectiva será recolectar información básica relacionada con los procesos de toma de decisión sobre creación o adquisición de materiales educativos en el contexto de incidencia del sindicato.

### 5.2.1- Analice las políticas nacionales o institucionales

Deben revisarse especialmente las siguientes políticas:

- **Políticas de propiedad intelectual institucionales.** Estas políticas determinan la titularidad de la producción académica de las universidades o IES y determina quién ejerce los derechos de autor de los contenidos financiados o creados por docentes en régimen de dependencia o contrato de servicio. Resulta indispensable comprender el alcance de estas políticas para poder integrarlas correctamente con políticas de REA.
- **Políticas o reglamentos del personal docente.** Revisar estas políticas ayudará a comprender si la creación de recursos forma parte de su perfil profesional y cuáles son las implicaciones en cuanto a remuneración y promoción.
- **Políticas de aprobación de textos y materiales de cursos.** Muchas universidades o IES cuentan con procedimientos de aprobación de materiales y algunas con políticas de libros de texto mandatorios.
- **Políticas de TIC.** Analiza las políticas de plataformas educativas y de los repositorios institucionales u otros espacios de publicación de

contenidos digitales y determina si cuentan con políticas de acceso abierto. Averigua si existen colecciones de REA y qué tratamiento reciben este tipo de recursos en los repositorios.

### Preguntas clave

¿Los marcos reglamentarios existentes sobre contenidos o publicaciones permiten la concesión de licencias abiertas a materiales didácticos y autorizan a adaptar los contenidos elaborados por terceros?

¿Existe algún sistema de aprobación de materiales que pueda generar incompatibilidades con los REA?

¿Será necesario impulsar un cambio en las políticas o normativas institucionales y/o nacionales para impulsar proyectos REA en Educación Superior?

¿Dentro de qué marco reglamentario o política institucional podría establecerse una política de REA?

### 5.2.2- Recoja evidencia

Es necesario establecer una base sólida de evidencia para construir argumentos y lograr una intervención eficiente. Si la información no se encuentra disponible es recomendable que los sindicatos recopilen sus propias evidencias, realizando o encargando investigaciones sobre aspectos que necesitan mayor investigación.

Se sugieren las siguientes acciones:

- **Identifique los factores que condicionan la adopción de REA por parte de los y las docentes universitarios, y explora cómo se entrelaza dicha adopción**



**con sus prácticas de enseñanza habituales.**

Indague sobre los elementos subjetivos, contextuales e institucionales que intervienen en la utilización o no de repositorios y REA por parte del profesorado. Paralelamente, investigue las prácticas dominantes en la creación, publicación y compartición de recursos tradicionales por los y las docentes. Discierne, además, las variadas formas en que los y las docentes universitarios utilizan los repositorios institucionales y nacionales. Finalmente, diseñe estrategias robustas que faciliten un mayor y mejor uso, y reutilización de los recursos educativos en el entorno universitario, siendo la integración de REA un paso crítico para la eficacia de la educación superior.

- **Analice el presupuesto destinado por la universidad o IES para la creación o adquisición de materiales, así como la existencia y costo de contratos de suscripción a plataformas tercerizadas de materiales educativos.** Esta información es muy importante aunque probablemente difícil de conseguir ya que no siempre se encuentra sistematizada. De cualquier forma, vale la pena el esfuerzo de relevamiento ya que constituirá un dato clave al momento de comprender el alcance de la intervención y construir argumentos relacionados con costo-beneficio.
- **Identifique los llamados concursables o programas institucionales para la financiación de contenidos educativos.** Analice las bases de esos llamados o programas y las políticas de publicación, detectando la posibilidad de incluir cláusulas de publicación en abierto. También resulta útil determinar

si existen equipos especializados de “docentes creadores de contenido” a nivel institucional y analizar las políticas de publicación de los materiales que crean.

- **Revise la existencia de infraestructura necesaria en la universidad o IES.** El acceso a internet y a dispositivos digitales de nuestros estudiantes y docentes, así como la existencia de repositorios u otros espacios institucionales para publicar, indexar y buscar los contenidos es un factor que determinará las características de la intervención.
- **Realice entrevistas exploratorias** con autoridades educativas, directores de carreras y personal de las bibliotecas universitarias para:
  - detectar situaciones particulares de problemas de suministro o acceso a materiales. Como por ejemplo: carreras o áreas con materiales de alto costo, falta de materiales en el idioma nativo de los estudiantes, materiales descontextualizados o con baja adaptación a la currícula, estudiantes con algún tipo de discapacidad que les dificulte el acceso al texto impreso, entre otros.
  - comprender bajo qué modelo de negocio se producen los diferentes materiales didácticos que utiliza la institución: modelo lucrativo (el sector privado los produce y vende), modelo subvencionado (el gobierno, la institución o donantes externos financian) o modelo comunitario (los y las docentes desarrollan recursos bajo un sistema de incentivos) (UNESCO y Commonwealth of Learning, 2020)<sup>11</sup>.

11 UNESCO y Commonwealth of Learning “Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos”, París, UNESCO, 2020. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373558>

- conocer el nivel de formación sobre REA que estos actores tienen, detectar unidades académicas o institutos en los que exista especial sensibilidad y formación en REA.
- detectar las preocupaciones, preconceptos u objeciones sobre el modelo REA que puedan existir en el imaginario de estos actores.
- **Realice una encuesta a estudiantes.** A través de este tipo de encuestas puede sondear la

opinión de los estudiantes sobre los materiales de estudio que usan, el nivel y los problemas de acceso, cuáles son sus preferencias, entre otros datos que luego resultarán un insumo indispensable para construir el marco argumental de la intervención. A su vez, consultar y difundir las necesidades y opiniones de los estudiantes, contribuye a la construcción de alianzas con organizaciones estudiantiles.

## Preguntas clave

¿Cómo acceden a los materiales de estudio los estudiantes?, ¿Existen deficiencias que limitan el acceso a materiales de calidad a algunos estudiantes?, ¿Dónde se encuentran las brechas en el suministro de material didáctico?

¿Cómo se financia la creación de esos materiales?, ¿Quién los crea?, ¿Cuál es el rol de la universidad o IES en el acceso a estos materiales?, ¿Existen programas de creación de contenidos?, ¿Cuánto gasta la universidad o IES en estos programas?, ¿Se publican con licencias libres?

¿Los y las docentes reciben formación para crear o adaptar materiales?, ¿Existen incentivos para la creación de contenidos por parte del cuerpo docente? ¿Se fomenta la cultura de intercambio y colaboración entre profesores de diferentes instituciones?

¿Cuáles son las condiciones o factores determinantes que ayudarían a los y las docentes universitarios a integrar los REA a sus prácticas de enseñanza? ¿Y cuáles fomentarán estrategias eficaces para potenciar su uso y reutilización en el contexto académico?

¿Cómo se evalúa actualmente la efectividad de los materiales de aprendizaje?, ¿Deberían introducirse modificaciones a este respecto para la aplicación de los materiales basados en REA? ¿Pueden las soluciones de las TIC apoyar este proceso?

¿Existen deficiencias en el apoyo e infraestructura técnicos disponibles que obstaculicen o pudieran obstaculizar la disponibilidad, la búsqueda y la adaptación de los REA para nuevos fines?



## Ejemplo de encuesta a estudiantes

En el año 2012, la Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto Abiertos (LATIn) realizó una [encuesta a estudiantes de universidades](#) de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay (UNR, UCSP, UACH, ESPOL y Udelar) sobre las necesidades de acceso a materiales de estudio. El estudio reveló que:

- el 43% de los estudiantes universitarios experimentan obstáculos para acceder a textos obligatorios y sólo el 11% tiene un acceso completo
- el 60% de los estudiantes no adquirió alguno de los libros de texto recomendados durante el año en que se realizó la encuesta.
- Las bibliotecas son la fuente primaria de acceso (61%), seguidas de fotocopias de capítulos sueltos (54%) y descargas de libros de Internet (51%).

La encuesta también revela que esta situación se complica particularmente en países como Argentina y Uruguay, donde prácticamente no existen excepciones legales para el uso educativo, de investigación o bibliotecas, forzando a los estudiantes a navegar en una “zona gris” de acceso que a menudo conduce a prácticas ilegales tanto a docentes como a estudiantes.

### 5.2.3- Detecte barreras y oportunidades

Luego de reunir toda la información se sugiere construir una matriz de barreras y oportunidades. Para elaborar

la matriz, toma en cuenta las categorías sobre barreras para la adopción de REA presentadas en el punto 3.3. El resultado de este ejercicio será un insumo esencial para que el sindicato elabore una intervención adecuada.

**Matriz 1: Ejemplos de Barreras y Oportunidades**

<i><b>Barreras</b></i>	<i><b>Oportunidades</b></i>
Políticas universitarias incompatibles con licencias libres.	Desarrollar talleres de alfabetización en derechos de autor; Promover la transformación de las políticas institucionales hacia el licenciamiento abierto.
Acceso limitado a tecnología y conocimiento sobre repositorios.	Establecer colaboraciones con instituciones educativas y organizaciones tecnológicas para desarrollar infraestructuras tecnológicas robustas, soberanas y accesibles que garanticen una conectividad confiable y un acceso equitativo a la tecnología; Fomentar la creación y/o mejora de los repositorios institucionales para que incluyan colecciones de REA.
Percepción de que los recursos educativos creados por los propios docentes son inferiores en comparación con los materiales publicados por entidades más establecidas o comercialmente disponibles.	Colaborar con las instituciones educativas para crear plataformas y políticas donde los y las docentes puedan recibir reconocimiento por su contribución a la creación de REA; Creación de redes interinstitucionales que permitan a los y las docentes colaborar en proyectos de desarrollo de materiales educativos, compartiendo experiencias y mejores prácticas, y eventualmente reconociendo y celebrando las innovaciones en este campo a través de premios y distinciones; Incluir colaboraciones con editoriales y organizaciones externas, con licencias abiertas, estableciendo canales de distribución más amplios para los materiales educativos creados por los y las docentes, y asegurando que estos recursos alcancen una audiencia más amplia, lo que, a su vez, podría contribuir a una mayor valoración y reconocimiento de la calidad y relevancia de estos materiales en el entorno educativo
Percepción por parte del cuerpo docente de que el desarrollo de los REA constituyen una carga laboral innecesaria	Establecer talleres de alfabetización sobre el modelo REA; Crear incentivos para la creación de REA: como concursos de REA o premios a la excelencia en los REA, fondos específicos para la creación de REA.



## 5.3- Diseña un plan

Redacta una hoja de ruta y asegúrate de validarla y difundirla entre los miembros del sindicato. A continuación se propone una estructura básica para esta hoja de ruta:

### 5.3.1- Objetivos

Luego de conocer el contexto el sindicato será capaz de entender cuáles son los problemas prioritarios a resolver, determinar la escala de la intervención (nacional, federal, institucional o un proyecto piloto) y determinar objetivos acordes al alcance de su esfera de incidencia.

Escribe los objetivos de forma concisa, asegúrate de que sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes y de duración limitada. Revisa la matriz de barreras y fortalezas (punto 4.2.3) que has elaborado para redactarlos.

Toma en cuenta que la adopción del modelo REA a nivel institucional, y aún más a nivel federal o nacional, es una tarea compleja y probablemente de largo aliento, dependiendo del contexto. En algunos casos no estarán dadas las condiciones para construir políticas gubernamentales o institucionales que aborden todas las dimensiones del modelo REA, pero eso no significa que ninguna acción sea posible. Cada paso hacia la apertura de los contenidos y hacia el cambio de la cultura institucional es importante.

## Posibles objetivos

- Establecer colaboraciones y diálogo interinstitucional con gobiernos, instituciones, organismos multilaterales y ONG para propiciar el establecimiento de políticas de REA en las instituciones de educación superior.
- Incorporar cláusulas sobre REA y licencias CC en los términos y condiciones de los programas de apoyo a la creación de materiales educativos financiados por la universidad o IES.
- Establecer un programa de estímulos para la publicación de REA adaptados a la currícula elaborados por los y las docentes a través de becas o fondos para la elaboración de REA.
- Incluir en los criterios de evaluación de la actividad docente a la creación y publicación de REA como factor positivo y esperable para un buen puntaje.
- Iniciar un programa de traducción y contextualización de REA en idiomas locales.
- Establecer un programa de año sabático para que los y las docentes elaboren REA adaptados a la currícula y los publiquen en el repositorio de su universidad o IES.
- Incidir en las políticas de los repositorios institucionales de universidades o IES creando colecciones de REA cuando estas no existan.
- Presentar un proyecto piloto que venga a cubrir necesidades puntuales o urgentes de acceso a materiales educativos a través de la elaboración de REA (como sucedió en muchos contextos durante la crisis del COVID-19).
- Co-construir una política de REA a nivel nacional o institucional conjuntamente con las autoridades de educación gubernamentales o institucionales.

### 5.3.2- Actores clave y posibles aliados

A continuación se presenta una lista de:

- Actores clave, sobre los que probablemente tengas que ejercer influencia.
- Posibles aliados, que son los que te ayudarán a convencer o a influir.

<i>Actores clave Escenario nacional</i>	<i>Actores clave Escenario institucional</i>	<i>Posibles aliados</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsables políticos (asesores políticos, directores de las políticas, ministros, etc.)</li> <li>▪ Sindicatos y organizaciones de estudiantes, la Internacional de la Educación y otras organizaciones sindicales y gremiales relevantes.</li> <li>▪ Parlamentarios (especializados en educación y las TIC)</li> <li>▪ Proveedores de contenidos, editoriales</li> <li>▪ Organismos centrales del sistema educativo (por ejemplo, encargados de la financiación y el aseguramiento de la calidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoridades institucionales</li> <li>▪ Sindicatos y organizaciones de estudiantes.</li> <li>▪ Personal de bibliotecas</li> <li>▪ Personal de editoriales universitarias</li> <li>▪ Directores de Repositorios Institucionales.</li> <li>▪ Unidades o departamentos intervienen en los procesos de toma de decisiones sobre creación o adquisición de materiales educativos.</li> <li>▪ Unidades o departamentos especializados en el diseño e implementación de programas de TIC en educación, así como de formación docente en tecnología educativa.</li> <li>▪ Unidades de apoyo informático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Internacional de la Educación y sus organizaciones miembro con experiencia en Educación Abierta.</li> <li>▪ Investigadores expertos en Educación Abierta a nivel nacional.</li> <li>▪ Personal de biblioteca experto en Acceso Abierto.</li> <li>▪ Capítulos de Creative Commons a nivel local.</li> <li>▪ Cátedras UNESCO (nacionales) de Educación Abierta, Educación a Distancia, Educación Híbrida, Educación Superior, u otras cercanas a la temática</li> <li>▪ Organizaciones internacionales de REA</li> <li>▪ UNESCO, Sectores de Educación y de TIC, Coalición Dinámica de REA.</li> </ul>



En este paso deberá:

- Seleccionar el o los **actores clave o tomadores de decisiones** que tienen el poder para hacer avanzar la propuesta del sindicato. Escribe quiénes son y por qué la propuesta de REA del sindicato podría ser importante para ellos.
- Entrar en contacto con **posibles aliados** para explorar su interés y capacidad de participar en la propuesta del sindicato. Sondea cuál podrá ser su participación (apoyo a campañas, asesoría técnica, apoyo político, etc.).
- Tomar en cuenta la información previa que hayas recogido sobre **preocupaciones, preconcepciones u objeciones sobre el modelo REA, así como las motivaciones para adoptar el modelo REA** en las entrevistas con el cuerpo docente o autoridades.

Una vez que determine quiénes son sus actores clave, necesita comprender qué nivel de conocimiento tienen sobre

las licencias abiertas y los REA, esta información ayudará a decidir posibles campañas o acciones de formación.

### 5.3.3- Estrategia

Determine el enfoque para lograr que quien toma las decisiones apoye la propuesta del sindicato. Las estrategias pueden incluir:

- El lanzamiento de campañas y actividades conjuntas con los gremios estudiantiles para lograr el apoyo a un proyecto de REA por parte de la comunidad universitaria o la sociedad toda.
- Involucrar activamente a académicos de renombre y líderes en la universidad para persuadir a quien toma las decisiones.
- Incluir la promoción del modelo REA en la agenda de la negociación colectiva y diálogo social.
- Presentar iniciativas o políticas de REA en el marco de las mesas de Gobierno Abierto.

## Ejemplo de estrategia 1

### Compromisos de Gobierno Abierto sobre REA

Los [75 países y 104 gobiernos locales](#) que integran Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) brindan oportunidades para que diferentes actores de la sociedad civil, academia y gobierno presenten propuestas a sus gobiernos que luego se transformarán en compromisos de gobierno.

En los últimos años, se han concretado diferentes compromisos de impulso a políticas y proyectos de REA en Brasil, Chile, Estados Unidos, España, Grecia, Eslovenia y Rumanía a través de las [propuestas presentadas por diferentes actores en las mesas de gobierno abierto](#).

## Ejemplo de estrategia 2

### Los REA en la negociación colectiva

Los sindicatos docentes de Canadá han tenido éxito incluyendo políticas e iniciativas de REA a través de convenios colectivos.

En el Acuerdo [Colectivo que la Asociación de profesores de Vancouver Community College](#) (VCCFA) firmó con la universidad se negoció la creación del “Fondo de innovación y mejora de servicios”. Entre las iniciativas que deberá financiar ese fondo se prevé el desarrollo, adaptación, adopción y concientización de Recursos Educativos Abiertos (REA) y material de libros de texto abiertos para enriquecer el plan de estudios” (punto 6 del Convenio).

En el Acuerdo [Colectivo que la Asociación de profesores de la Universidad Grant MacEwan](#) firmó con la universidad se acordó que se tomarán en cuenta como evidencia utilizada para determinar “la extensión de su período de prueba, permanencia o ascenso” en el marco de la “Evaluación de la actividad académica” del docente a las “contribuciones académicas a la enseñanza y el aprendizaje, incluido el desarrollo de recursos educativos abiertos” (punto 11.6.5.6 del Convenio).

### 5.3.4- Actividades

Define qué actividades se necesitará realizar para lograr los objetivos. Escríbelas asociadas a cada objetivo.

Determina los recursos que necesitarás para llevar a cabo las actividades. Toma en cuenta que puedes necesitar obtener

financiación para llevar adelante la propuesta.

Elabora un cronograma de actividades, determina las fases de la propuesta y el orden de las actividades a corto, mediano o largo plazo.

**Matriz 2: Actividades y recursos**

<i>Objetivos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Recursos necesarios</i>
1	1.a 1.b 1.c	
2	2.a 2.b.	
3	3.a 3.b	



Matriz 3: Cronograma de actividades

Actividad	Semana/ Mes	Semana/ Mes	Semana/ Mes	Semana/ Mes	Semana/ Mes	Semana/ Mes

### 5.3.5- Plan de comunicación

#### Audiencias

Define las diferentes audiencias a las que el sindicato dirigirá su campaña. Ejemplos:

Estudiantes Autoridades de educación Familias de estudiantes	Cuerpo docente Personal de apoyo y bibliotecas Sociedad en su conjunto
--	--

#### Marco argumental

Elabora un marco argumental que ayude a convencer a los tomadores de decisiones y a los grupos de partes interesadas (cuerpo docente, estudiantes, familias, etc). Utiliza la información sobre el contexto que recabaste para **fundamentar con datos**

**contextualizados** esos argumentos. Recuerda que diferentes audiencias tendrán diferentes marcos. Por ejemplo, a los profesores probablemente les interese más los aspectos didácticos de los REA y a los estudiantes las cuestiones relacionadas con las reducciones de costos de adquisición.

## Ejemplos de marcos argumentales

“Los libros de texto, y la educación superior en general, son caros y por lo tanto prohibitivos”

“Los recursos educativos financiados con fondos públicos deben quedar disponibles para su uso por parte de cualquier ciudadano.”

“Los y las docentes universitarios ya crean diferentes tipos de materiales, debemos darle los incentivos para que los compartan.”

“La tecnología nos da la capacidad de resolver el acceso a los materiales educativos si la acompañamos de las políticas adecuadas.”

### Prepárate para argumentar

[Derribando los mitos sobre REA](#) (SPARC, USA)

[Derribando los mitos sobre REA](#) (European Open Edu Project)

## Mensaje

El mensaje es el argumento que se presentará a la audiencia para que se comprometa a actuar. Lo ideal es contar con tres versiones: mensaje completo (1 página), discurso de ascensor (1 párrafo), eslogan (1 oración). Es mejor comenzar con su discurso de ascensor y trabajar desde allí.

Es común estructurar un mensaje en cuatro partes:

**Gancho:** una declaración o imagen evocadora que captará el interés de la audiencia.

**Problema:** ¿Qué no funciona en el acceso y producción de materiales

de estudio de calidad? Toma en cuenta el marco argumental que has elaborado.

**Solución:** Visión del sindicato y cómo los REA pueden ayudar a lograrla.

**Llamado a la acción:** cómo tu audiencia puede apoyar al sindicato para resolver el problema.

## Aproveche las redes sociales y medios de comunicación

Utiliza las redes sociales y los medios de comunicación para incidir en formar la opinión pública.

- Redacta comunicados de prensa cada vez que organices una actividad.
- Diseña infografías con datos que fundamenten la propuesta del sindicato.
- Identifica periodistas además de los especialistas en educación, e invítalos a tus actividades/eventos.
- Capta la atención destacando hechos nuevos, datos interesantes o testimonios conmovedores.

Un ejemplo: [campaña para mejorar el acceso a los materiales de estudio y promocionar los REA](#) lanzada por la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU) con el apoyo del Programa de Entornos Virtuales y el Núcleo REA de la Udelar.



### El rol de la formación y/o sensibilización en el impulso de los REA

Es posible que los administradores encargados del desarrollo de políticas de educación y que el propio cuerpo docente no entiendan completamente las oportunidades inherentes a los REA. Por eso será imprescindible acompañar las campañas y materiales de difusión de la propuesta del sindicato con talleres o cursos de formación.

Considera solicitar apoyo a tus aliados expertos en REA para diseñar campañas, materiales de sensibilización y coordinar uno o varios talleres o cursos introductorios acerca de las características de los REA y las licencias, sus características y su utilización.

## Participa de la OEWeek



La [Open Education Week](#) (Semana de la Educación Abierta) se realiza en el mes de marzo todos los años. Se trata de una plataforma anual para mostrar al mundo lo que está sucediendo en la Educación Abierta. Esta es una oportunidad para involucrar a colegas, estudiantes, formuladores de políticas y colegas en actividades y eventos de educación abierta.

Involucra al sindicato en las actividades de la Semana de la Educación Abierta, utiliza esta oportunidad para organizar eventos, presentar avances en los proyectos REA del sindicato, lanzar cursos o campañas de sensibilización sobre la adopción de REA.

Puedes utilizar el [kit promocional](#) que OE Global elabora todos los años para personalizar el evento o campaña del sindicato utilizando los gráficos oficiales de OEWeek y publicarlo en el sitio web de la OEWeek .



# Bonus track - Ejemplos Políticas de REA

La Declaración de París sobre los Recursos Educativos Abiertos de 2012 urge a los gobiernos para que fomenten la utilización de los REA y realiza una llamada para que los materiales financiados con dinero público sean publicados en un formato que pueda ser reutilizado. En particular insta a la formulación de políticas para la producción y el uso de recursos educativos abiertos.

Cada vez más instituciones y gobiernos han adoptado políticas de Educación Abierta propiciadas por la Declaración de París del año 2012 y por las Recomendaciones sobre los REA de la UNESCO de 2019. Se trata de regulaciones formales relacionadas con el apoyo, la financiación, la adopción y el uso de contenido educativo abierto y/o prácticas de educación abierta. Dichas políticas pueden tomar muchas formas, incluida la legislación de los gobiernos nacionales, provinciales o estatales; políticas y lineamientos institucionales; mandatos de financiadores nacionales o internacionales. Veamos algunos ejemplos:

A continuación se presentan ejemplos de políticas o reglamentaciones de REA relacionadas con Educación Superior que facilitarán la comprensión de las opciones que los sindicatos pueden promover en su contexto de incidencia.

## BID (Banco Interamericano de Desarrollo)

**Tipo:** Mandato institucional de organismo financiador

**Alcance:** Proyectos financiados por BID y materiales publicados por BID

Desde el año 2015 el BID [publica todos sus materiales con licencias CC](#), por lo que, cuando financia proyectos educativos (u otros), coloca dentro de las bases de sus llamados a financiación condición de publicación de los resultados en abierto.

## Canadá

**Tipo:** Política gubernamental sobre REA

**Alcance:** Educación Superior de la provincia British Columbia, Canadá

En 2012, luego de la Declaración de París sobre REA [el Consejo de Ministros de Educación de Canadá](#) (CMEC) decidió financiar un programa de la provincia British Columbia llamado [BC Open Textbook](#). Se trata de un programa de libros de texto abiertos para Educación Superior alineados con las 40 áreas temáticas con mayor inscripción en la provincia, encargándose a la organización [BC Campus](#) su elaboración. Hoy el programa ofrece, no solamente libros de texto abiertos, sino también guías y una plataforma para facilitar la adaptación y remix de los libros por parte del cuerpo docente.

## Brasil

**Tipo:** Regulación gubernamental sobre REA

**Alcance:** Instituciones de Educación Superior y órganos públicos que financien materiales de educación a distancia.

La [Resolución N° 1 \(marzo, 2016\) del Consejo Nacional de Educación](#) del Ministerio de Educación Brasil establece los lineamientos y normas nacionales para la oferta de Programas y Cursos de Educación Superior a Distancia, y establece que:

*Art. 2° (§ 4) “Las instituciones de educación superior, así como los órganos y entidades de la Administración Pública directa e indirecta, que financien o promuevan la educación superior a distancia, deberán garantizar la creación, disponibilidad o uso y gestión de tecnologías y recursos educativos abiertos, a través de licencias libres, que faciliten el uso, revisión, traducción, adaptación, recombinación, distribución y compartición libre por todo ciudadano, resguardados los derechos de autor correspondientes.”*

El gobierno de Brasil también [estableció el uso de licencias Creative Commons](#) para todos los llamados a licitación pública del [Programa Nacional del Libro](#).



## Fiji

**Tipo:** Política Institucional

**Alcance:** Universidad del Pacífico Sur

En el año 2017, esta universidad adopta el criterio de utilizar licencias abiertas por defecto para su producción académica a través de una [Política de Recursos Educativos Abiertos](#) que establece:

*“Punto 3.2. Derechos de Autor y Licencias: (...)*

*(b) Los recursos de enseñanza y aprendizaje desarrollados por el personal de la Universidad se compartirán con una licencia abierta adecuada para permitir la reutilización, revisión, remezcla y redistribución de los mismos por parte de otros.” (...)*

*(d) La Universidad adoptará el sistema de licencias Creative Commons más actualizado para sus licencias abiertas. Se pondrá a disposición una guía detallada sobre licencias abiertas para ayudar y determinar cómo el personal deseaba compartir sus recursos de enseñanza y aprendizaje.*

*(e) La Universidad se reserva el derecho de no compartir recursos que puedan ser comercialmente viables.”*

## Países Bajos

**Tipo:** Política Institucional

**Alcance:** Universidad Tecnológica de Delft

En su [Marco estratégico 2018-2024](#) la Universidad afirma que:

*“Incorporamos los recursos educativos abiertos a la política educativa de la Universidad Tecnológica de Delft mediante:*

- *El apoyo estructural a profesores y estudiantes en la utilización de tales medios.*
- *El fomento de la publicación de los materiales educativos bajo licencias abiertas por parte de los profesores.*
- *La incorporación de la educación abierta al programa de cualificación de la enseñanza básica y a los criterios de evaluación de los cursos.*
- *La sustitución, en la medida de lo posible, de los libros de texto comerciales por recursos abiertos en todos los programas universitarios de grado”*





[Esta obra tiene licencia Creative Commons:  
Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual  
4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](#)

***Usted es libre por:***

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y crear a partir del material

***Bajo los siguientes términos:***

**Atribución** — Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.

**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.

**CompartirIgual** — Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

Education  
International  
Manual



**Kit de Herramientas  
sobre REA para  
sindicatos de  
Educación Superior**



Education International  
Internationale de l'Éducation  
Internacional de la Educación  
Bildungsinternationale

#### Sede

15 Boulevard Bischoffsheim  
1000 Bruselas, Bélgica  
Tel +32-2 224 0611  
[headoffice@ei-ie.org](mailto:headoffice@ei-ie.org)  
[www.ei-ie.org](http://www.ei-ie.org)  
[#unite4ed](https://twitter.com/unite4ed)

La Internacional de la Educación representa a organizaciones de docentes y otros trabajadores y trabajadoras de la educación de todo el planeta. Es la mayor federación de sindicatos y asociaciones del mundo, que representa a treinta millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en alrededor de cuatrocientas organizaciones en ciento setenta países y territorios de todo el mundo. La Internacional de la Educación agrupa a todo el personal docente y demás trabajadores de la educación.



[Esta obra tiene licencia Creative Commons: Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](#)

Publicado por la Internacional de la educación  
- Octubre de 2023  
ISBN 978-92-95120-95-2 (PDF)